

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Cra. 7 N° 74 - 09
A.A. 075874
Nit. 860.005.813-4
Bogotá D.C.
Colombia

3 de abril de 2009

Tel. +57(1) 5461810 - 5461815 /
Fax: +57(1) 2178088
www.deloitte.com/co

7 APR '09 AM 8:12

Doctor
Sergio Andrés Hernández
Director Financiero
Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P.
Carrera 34 No. 41 - 51
Bucaramanga

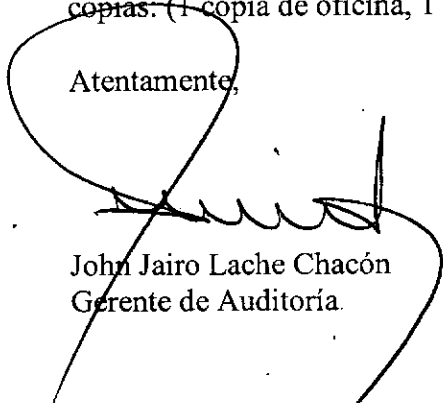
TGI S.A. ESP

Estimado Señor Hernández:

Remitimos catorce (14) copias de los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 de Transportadora de Gas del Interior y su Filial e informe del revisor fiscal.

Una vez firmados favor agradecemos devolvemos para nuestros archivos cuatro (4) copias: (1 copia de oficina, 1 sin empastar y 2 copias extra).

Atentamente,



John Jairo Lache Chacón
Gerente de Auditoría.

Anexo: lo anunciado

***Transportadora de Gas del
Interior S.A. E.S.P. y su Filial***

***Estados Financieros Consolidados por el
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2008 y
por el Período Comprendido entre el 16 de
Febrero de 2007 (Fecha de Constitución) y el
31 de Diciembre de 2007 e Informe de
Revisor Fiscal.***

**Transportadora de Gas del
Interior S.A. E.S.P. y su Filial**

**Estados Financieros Consolidados por el
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2008 y
por el Período Comprendido entre el 16 de
Febrero de 2007 (Fecha de Constitución) y el
31 de Diciembre de 2007 e Informe de
Revisor Fiscal.**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

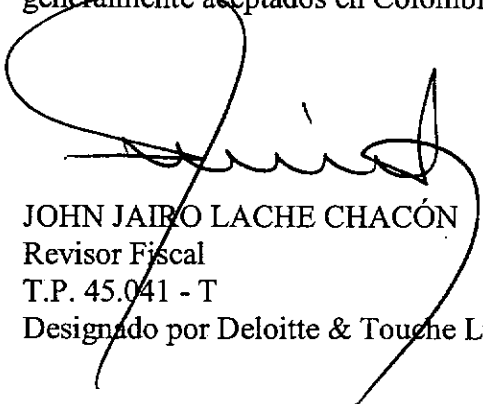
A los accionistas de
TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P.:

He auditado los balances generales consolidados de TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P. Y SU FILIAL, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre 2008 y por el período comprendido entre el 16 de febrero de 2007 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2007, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P. Y SU FILIAL al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y por el período comprendido entre el 16 de febrero de 2007 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.



JOHN JAIRO LACHE CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. 45.041 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.


13 de febrero de 2009


TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P. Y SU FILIAL
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (En millones de pesos colombianos)


ACTIVOS	2008	2007	2008	2007
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo (Nota 4)	\$ 48.931	\$ 28.525	\$ 49.876	\$ 45.759
Inversiones temporales (Nota 4)	220.835	83.013	10.727	12.319
Deudores (Nota 5)	53.522	41.904	292	369
Inventarios	36.175	23.937	7.447	7.389
Gastos pagados por anticipado (Nota 8)	<u>30.058</u>	<u>28.841</u>	<u>12.412</u>	<u>726</u>
Total activo corriente	389.521	206.220	80.754	66.562
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 6)	3.030		2.512.821	2.256.531
			2.030	606
			<u>62.174</u>	<u>33.396</u>
DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 5)	8.931	6.645	2.577.025	2.290.533
			2.657.772	2.357.093
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 7)	963.065	964.229	750.000	750.000
			24.703	24.703
			289.990	289.990
			<u>(180.700)</u>	<u>289.990</u>
OTROS ACTIVOS, neto (Nota 8)	<u>2.177.225</u>	<u>2.244.694</u>	883.993	1.064.693
TOTAL ACTIVOS	<u>\$ 3.541.772</u>	<u>\$ 3.421.788</u>	<u>\$ 3.541.772</u>	<u>\$ 3.421.788</u>
CUENTAS DE ORDEN (Nota 22)	<u>\$ 1.684.995</u>	<u>\$ 1.518.849</u>	<u>\$ 1.684.995</u>	<u>\$ 1.518.849</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.


JORGE ARMANDO PINEDA S.
 Representante Legal (E)


CESAR AGUSTO BARETH,
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 90.621-T


JOHN FAURO LACHE CHACON
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 45.041-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P. Y SU FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

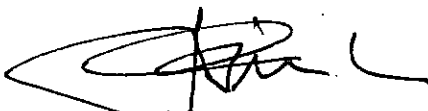
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE FEBRERO DE 2007 (FECHA DE CONSTITUCIÓN) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

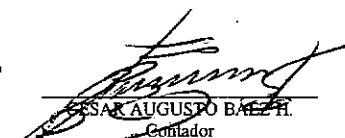
(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción).

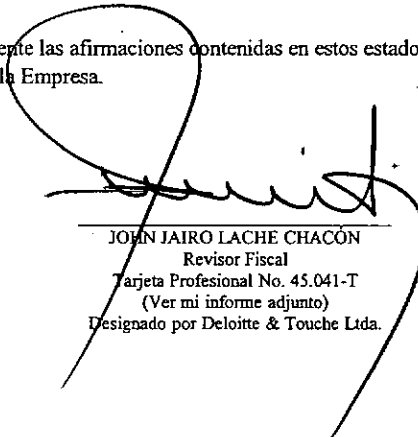
	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 17)	\$ 471.419	\$ 352.433
COSTOS DE OPERACIÓN (Nota 18)	<u>(149.285)</u>	<u>(118.115)</u>
Utilidad bruta	322.134	234.318
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 19)	<u>(27.230)</u>	<u>(25.781)</u>
Utilidad operacional	-294.904	208.537
OTROS INGRESOS (Nota 20)	22.415	7.474
GASTOS FINANCIEROS (Nota 21)	(205.368)	(172.613)
DIFERENCIA EN CAMBIO	<u>(256.074)</u>	<u>268.025</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	(144.123)	311.423
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 12)	<u>(36.577)</u>	<u>(21.433)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	<u>\$ (180.700)</u>	<u>\$ 289.990</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	<u>\$ (2.409)</u>	<u>\$ 3.867</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.


 JORGE ARMANDO PINEDA S.
 Representante Legal


 CESAR AUGUSTO BALLESTER
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 90.621-T


 JOHN JAIRO LACHE CHACÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 45.041-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P. Y SU FILIAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS


POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE FEBRERO DE 2007 (FECHA DE CONSTITUCIÓN) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007


(En millones de pesos colombianos)

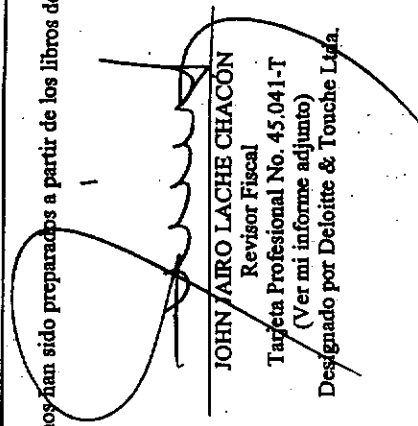
	Reservas					Resultado neto del periodo	Total patrimonio de los accionistas
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legal	Artículo 130 Estatuto Tributario	Ocasional diferencia en cambio		
SALDOS AL 16 DE FEBRERO DE 2007	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aporte de capital	750.000	24.703	-	-	-	-	774.703
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	289.990	289.990
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	750.000	24.703	-	-	-	289.990	1.064.693
Apropiaciones	-	-	28.999	15.298	245.693	(289.990)	-
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	-	(180.700)	(180.700)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	\$ 750.000	\$ 24.703	\$ 28.999	\$ 15.298	\$ 245.693	\$ (180.700)	\$ 883.993

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.


JORGE ARMANDO PINEDA S.
 Representante Legal (E)


CESAR ALIGUSTO BAEZ H.
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 90.621-T


JOHN AIRO LACHE CHACÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 45.041-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P. Y SU FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE FEBRERO DE 2007 (FECHA DE CONSTITUCIÓN) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(En millones de pesos colombianos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
(Pérdida) Utilidad neta del periodo	\$ (180.700)	\$ 289.990
Partidas que no requirieron capital de trabajo		
Depreciaciones y amortizaciones	88.710	54.567
Diferencia en cambio	262.858	(268.993)
Impuesto diferido	26.897	21.433
Provisión para contingencias	(1.424)	606
Capital de trabajo obtenido de las operaciones	196.341	97.603
Aporte de capital	-	774.703
Disminución en otros activos	2.366	-
Aumento en obligaciones financieras	-	2.524.559
Aumento en pasivos estimados	1.424	-
Aumento en otros pasivos	3.305	12.041
Total capital de trabajo obtenido	203.436	3.408.906
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO:		
Aumento en inversiones permanentes	(3.082)	-
Aumento deudores de largo plazo	(2.286)	(6.645)
Aumento en propiedades, planta y equipo	(22.443)	(983.469)
Aumento en otros activos	-	(2.279.134)
Disminución en obligaciones financieras	(6.518)	-
Total capital de trabajo utilizado	(34.329)	(3.269.248)
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 169.107	\$ 139.658
CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	\$ 20.406	\$ 28.525
Inversiones temporales	137.822	83.013
Deudores	11.618	41.904
Inventarios	12.238	23.937
Gastos pagados por anticipado	1.217	28.841
Porción corriente de la deuda a largo plazo	(4.117)	(45.759)
Cuentas por pagar	1.590	(12.319)
Obligaciones laborales	77	(369)
Recaudos a favor de terceros	(58)	(7.389)
Pasivos estimados y provisiones	(11.686)	(726)
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 169.107	\$ 139.658

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.

JORGE ARMANDO PINEDA S.
Representante Legal

LEISAR AUGUSTO BARRER
Contador
Tarjeta Profesional No. 90.621-T

JOHN JAIRO LACHE CHACÓN
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 45.041-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P. Y SU FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE FEBRERO DE 2007 (FECHA DE CONSTITUCIÓN) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(En millones de pesos colombianos)

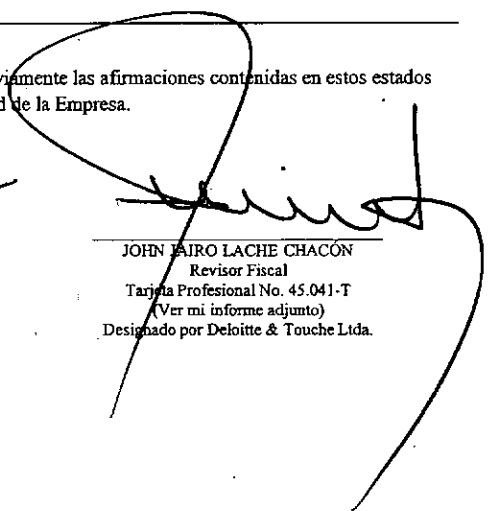
	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio	\$ (180.700)	\$ 289.990
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	92.948	75.875
Diferencia en cambio	256.074	(268.618)
Impuesto diferido	26.897	21.433
Provisión para contingencias	(1.424)	606
	<u>193.795</u>	<u>119.286</u>
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Deudores	(5.901)	(49.235)
Inventarios	(12.238)	(23.937)
Gastos pagados por anticipado	(5.455)	(50.149)
Cuentas por pagar	(2.810)	12.630
Obligaciones laborales	(77)	369
Recaudos a favor de terceros	58	7.389
Pasivos estimados y provisiones	13.110	726
Otros pasivos	3.305	12.041
	<u>183.787</u>	<u>29.120</u>
Fondos netos provistos por las actividades de operación	<u>183.787</u>	<u>29.120</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de inversiones permanentes	(3.082)	-
Aumento en propiedades, planta y equipo	(22.443)	(983.469)
Disminución (aumento) de otros activos	2.366	(2.279.134)
	<u>(23.159)</u>	<u>(3.262.603)</u>
Fondos netos usados en las actividades de inversión	<u>(23.159)</u>	<u>(3.262.603)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aporte de capital	-	774.703
(Disminución) aumento en obligaciones financieras	(2.400)	2.570.318
	<u>(2.400)</u>	<u>3.345.021</u>
Fondos netos (usados en) provistos por las actividades de financiación	<u>(2.400)</u>	<u>3.345.021</u>
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO	158.228	111.538
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 111.538	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 269.766	\$ 111.538

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.


JORGE ARMANDO PINEDA S.
 Representante Legal (E)


CESAR AUGUSTO BAEZ H.
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 90.621-T


JOHN AIRO LACHE CHACÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 45.041-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P. Y SU FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE FEBRERO DE 2007 (FECHA DE CONSTITUCIÓN) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTE ECONÓMICO Y OPERACIONES

Casa Matriz - Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P. (en adelante TGI), es una sociedad anónima organizada como una empresa de servicios públicos domiciliarios bajo las leyes colombianas. TGI fue constituida como resultado de la adjudicación del proceso de enajenación, de la participación estatal representada en los activos, derechos y contratos de la Empresa Colombiana de Gas E.S.P. (en adelante Ecogás). Este proceso estuvo liderado por la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (Accionista mayoritario y gestor de este proceso), el cual estuvo sujeto a las disposiciones enmarcadas en el Contrato de Enajenación de los Activos, Derechos y Contratos de Ecogás que incluyeron los derechos y obligaciones sobre las servidumbres y los acuerdos laborales relacionados con 67 empleados de Ecogás.

La Empresa fue constituida mediante la escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga inscrita en la Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad. Su duración legal es indefinida.

El 2 de marzo de 2007, se protocolizó el cierre financiero del proceso de Enajenación de los Activos, Derechos y Contratos de Ecogás por valor de \$3,25 billones de pesos (aproximadamente USD\$1,480 millones). Como parte de este proceso TGI adquirió una red de gasoductos que incluyeron: (a) seis gasoductos con sus respectivos ramales para operación directa de TGI o a través de los contratos de operación y mantenimiento que Ecogás tenía suscritos con contratistas independientes los cuales fueron celebrados originalmente con Ecogás y cedidos a TGI como parte del proceso de enajenación y (b) tres gasoductos sobre los cuales la propiedad es de terceros, quienes se encargan de operarlos y realizar el mantenimiento correspondiente bajo la modalidad BOMT (Build, operate, maintain and transfer / Construcción, operación, mantenimiento y transferencia).

TGI es una subsidiaria de Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., (en adelante EEB) en el 97,91%. EEB una empresa de servicios públicos domiciliarios dedicada a la transmisión de energía y que posee un portafolio importante de inversiones en el sector de energía (generación, transmisión, distribución y comercialización) y en transporte y distribución de gas natural, la cual se encuentra controlada por el Distrito Capital de Bogotá.

Compañía Filial- TGI International Ltd. – Con el fin de reestructurar los créditos cedidos por la EEB y llevar a cabo la emisión de bonos en el mercado de capitales internacional, la Empresa constituyó una filial en Islas Cayman, con participación del 100% con el propósito de servir de vehículo de inversión para la emisión de dichos bonos.

Estructura de financiación – El 3 de octubre de 2007 se refinanciaron USD\$750 millones a través de una emisión de bonos en el mercado internacional de capitales por parte de TGI International Ltd., operación que está garantizada por TGI. Adicionalmente, EEB otorgó un crédito por USD\$370 millones (Ver Nota 9).

Contratos BOMT's – Los contratos BOMT's, son una modalidad de contratación que se emplea para desarrollar proyectos de infraestructura de alto valor financiero, mecanismo que consiste en acordar con una compañía del sector privado nacional o internacional, la construcción, operación, mantenimiento y al término del proyecto la opción de transferencia de la propiedad. El contratista propietario opera el bien durante un plazo largo de tiempo (10, 15 y 20 años, para el caso) y recibe un pago mensual del usuario, compuesto por una tarifa de transporte y otra por disponibilidad. El pago que recibe el propietario del BOMT debe ser suficiente para cubrir la tasa libre de riesgo, el riesgo país, el riesgo del sector (negocio), la rentabilidad mínima del inversionista, la financiación y depreciación del activo (gasoducto), los costos de administración, operación y mantenimiento, imprevistos y los ajustes por cambios de leyes ambientales y tributarias.

Como parte del proceso de Enajenación de los Activos, Derechos y Contratos, Ecogás cedió a TGI los siguientes contratos BOMT's, los cuales fueron suscritos inicialmente por la Empresa Colombiana de Petróleos (en adelante Ecopetrol):

Contrato BOMT	Infraestructura	Propietario	Valor de construcción	Plazo (Años)	Fecha finalización	Opción de compra
VIT-GTL-0001-98	Gasoducto Boyacá y Santander	Gases de Boyacá y Santander S.A.	US\$ 54,250,150	10	30/09/2009	US\$ 543
DIJ-P-515	Gasoducto Barrancabermeja	Centragas S.A.	US\$219,581,800	15	24/02/2011	US\$ 2,196
DIJ-738	Gasoducto Mariquita Cali	Transgas de Occidente S.A.	US\$275,915,800	20	25/08/2017	US\$ 2,759

Entre los propietarios BOMT y ECOPETROL existe una relación económica directa debido a que los pagos de las tarifas pactadas en los contratos continúan a cargo de ECOPETROL hasta la finalización de los plazos contractuales. Los pagos que ha efectuado ECOGÁS a ECOPETROL desde 1998 y que asume en el futuro están expresamente establecidos en el Decreto 958 de 1998.

TGI tiene el derecho total de usufructo de la capacidad de transporte de los tres gasoductos correspondientes a los contratos BOMT, derecho adquirido por la compra consolidada el 2 de marzo de 2007 de la totalidad de Activos, Derechos y Contratos de ECOGÁS. TGI no tiene

relación directa de pago con los propietarios de los BOMT, pero si se relaciona diariamente en lo concerniente al transporte de gas y nuevos requerimientos de ampliaciones a la infraestructura.

TGI ejercerá la opción de compra de cada uno de los gasoductos BOMT Boyacá Santander, Ballena Barranca y Mariquita Cali, pagando una prima estimada en el 1% del valor de construcción de la infraestructura, en los años 2009, 2011 y 2017, respectivamente. (Ver Nota 15)

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 ó Estatuto de Servicios Públicos, Ley 689 de 2001 y la Resolución 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural - (RUT) en Colombia, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Las tarifas aplicables al servicio de transporte de gas son reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), que es un Organismo Técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales están prescritos por disposiciones legales. Así mismo, aplica el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos y el Sistema Unificado de Costos y Gastos expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos y el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN). Ciertos principios contables aplicados por la Empresa que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

- a. *Base de consolidación:* La Empresa debe presentar estados financieros individuales de propósito general sin consolidar, los cuales son presentados a la Asamblea General de Accionistas y son los que sirven de base para la distribución de utilidades. Adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, pero no sirven de base para la distribución de utilidades. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los estados financieros de Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P. y los de su compañía Filial TGI International Ltd., la cual fue adquirida en julio de 2007 y poseída al 100% por TGI, asumiendo de esta forma el control sobre la misma.

La información de los balances generales y de los estados de resultados individuales de TGI y su Filial TGI International Ltd., es como se detalla a continuación:

Detalle	TGI	TGI International Ltd.
Balance general		
Activos totales	\$ 3.541.774	\$ 1.721.327
Pasivos totales	2.657.781	1.721.325
Patrimonio de los accionistas	883.993	2
Estado de resultados		
Ingresos operacionales	471.419	-
Perdida neta	(180.700)	-

- b. *Unidad monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para su contabilidad es el peso colombiano.
- c. *Período contable* - La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- d. *Materialidad* - Los estados financieros y las notas incluyen los ajustes, reclasificaciones y revelaciones requeridas por las disposiciones legales. Con base en la información analizada durante el cierre de los estados financieros y hasta la fecha de elaboración de este informe, la administración de la Compañía no conoce de situaciones de excepción en cuantías superiores al 5% de la utilidad neta o de los activos netos que no hubieran sido objeto de registro o revelación en los estados financieros o en las notas sobre los mismos.
- e. *Conversión de moneda extranjera* - Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera (\$2.243,59 por USD\$1 al 31 de diciembre de 2008 y \$2.014,76 por USD\$1 al 31 de diciembre de 2007). La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período, salvo la causada por deudas contraídas para la adquisición de activos, la cual es capitalizada hasta que los mismos estén en condiciones de enajenación y/o uso.
- f. *Inventarios* - Se registran al costo promedio o a su valor neto de realización, el menor. Por tratarse de inventarios para uso interno, solo se dan de baja en caso de deterioro previo concepto técnico y aprobación del comité de presidencia.
- g. *Provisión para deudores* - TGI determina la provisión para clientes de difícil cobro con base en su antigüedad y en el análisis individual de solvencia de cada uno de sus clientes.

h. *Inversiones* -

Inversiones temporales - Son registradas al costo y los rendimientos financieros se causan con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR), resultante al momento de la compra de cada título valor.

Inversiones permanentes - Las inversiones en acciones en compañías no controladas se registran a su costo de adquisición y en compañías controladas se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se ajustan bajo el método de participación patrimonial. Las inversiones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos a tasas de cierre y su resultado se compara con el valor intrínseco. Para las inversiones en compañías controladas y no controladas, cualquier exceso del valor de mercado o del valor intrínseco sobre el costo ajustado al cierre del ejercicio es contabilizado como valorización, con crédito a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones. Si al cierre del ejercicio su valor de mercado o su valor intrínseco es menor que el costo ajustado, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

- i. *Propiedades, planta y equipo, neto* - Se contabilizan al costo y se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Activo	Tasa de depreciación	Vida útil
Edificaciones	4.28% (promedio)	23.35 años (promedio)
Gasoductos	1.96% (promedio)	51.08 años (promedio)
Estaciones compresoras y subestaciones	4.03% (promedio)	24.81 años (promedio)
Maquinaria y equipo	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Equipo de comunicación	10%	10 años
Equipo de computación	20%	5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	20%	5 años
Equipo de comedor, cocina, despensa	10%	10 años

Como política, para constitución de provisiones y valorizaciones se atenderá lo dispuesto en el Art. 64 del Decreto 2649 de 1993.

j. *Otros activos* -

Gastos pagados por anticipado - Corresponde principalmente a pagos efectuados por anticipado por concepto de seguros y costos de Operación y Mantenimiento de corto y largo plazo de los gasoductos en virtud de los contratos BOMT'S. Dichos costos se amortizan por el método de línea recta durante la vida media remanente de los contratos BOMT'S así:

Contrato BOMT Centragás (Gasoducto Ballena – Barrancabermeja)	26.31%	3.8 años
Contrato BOMT Transgas (Gasoducto Mariquita – Cali)	9.61%	10.4 años
Contrato BOMT GBS (Gasoducto Boyacá y Santander)	38.46%	2.6 años

Cargos preoperativos - Corresponde a los valores pagados por gastos de constitución, comisiones, honorarios y gastos legales en que se incurrió para estructurar el proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás y posterior constitución de TGI. Los cargos preoperativos se amortizan por el método de línea recta en un período de cinco años.

Derechos -

- *Derechos del negocio* - Corresponde a la diferencia entre el valor pagado por TGI y el valor neto de los activos, derechos y contratos adquiridos. Se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años (1,54% anual).
- *Derechos sobre contratos BOMT's* - Corresponde al costo neto de reposición actualizada mediante avalúo técnico elaborado por el Consorcio Consultores Unidos S.A. y TF Auditores S.A., efectuado por la Empresa al momento de adquirir dichos activos y corresponde a los valores de construcción de cada gasoducto BOMT descontando la depreciación por uso calculada técnicamente. Se amortizan por el método de línea recta durante la vida media remanente de los gasoductos así:

Contrato BOMT Centragás (Gasoducto Ballena – Barrancabermeja)	1.85%	54 años
Contrato BOMT Transgas (Gasoducto Mariquita – Cali)	1.81%	55 años
Contrato BOMT GBS (Gasoducto Boyacá y Santander)	1.72%	58 años

Una vez se ejerza la transferencia de los gasoductos, el valor a capitalizar como activos fijos, será el costo neto del derecho más el valor de la opción de compra.

Servidumbres - Se amortizan durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años (1.54% anual).

Software y licencias - Representa los costos incurridos en la compra de programas de computador (software) y licencias, los cuales se están amortizando en línea recta en un período de 5 años.

- k. *Impuesto de renta* - La provisión para impuesto de renta se determina con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

- l. *Obligaciones laborales* - Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales. TGI cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) y/o a los fondos privados de pensiones, en los términos y condiciones previstos en la Ley.
- m. *Recaudos a favor de terceros* - Corresponde a las obligaciones derivadas de recaudos de impuestos, contribuciones y otros conceptos a favor de entes públicos, con base en las normas legales vigentes. Principalmente se incluye el impuesto de transporte, contribución de industrias, Encargo fiduciario Bancolombia del Gasoducto del Ariari y la cuota de fomento.
- n. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos por ventas de transporte de gas son registrados de acuerdo a los volúmenes de gas transportado por las tarifas especificadas según los términos de los contratos y siguiendo los lineamientos de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Los ingresos por ventas se reconocen en el período cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en su causación.
- o. *Uso de estimaciones* - Las políticas contables que sigue la Empresa están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere efectuar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- p. *(Pérdida) utilidad neta por acción* - Se determina tomando como base la (pérdida) utilidad neta del período dividida entre el número de acciones en circulación.
- q. *Estado de flujos de efectivo* - Los estados de flujos de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. El efectivo y equivalentes está conformado por los saldos en caja y bancos, más las inversiones temporales de renta fija con vencimientos corrientes.
- r. *Cuentas de orden* - Se registran bajo cuentas de orden los derechos y obligaciones contingentes asociados a contingencias y litigios y las garantías otorgadas.
- s. *Reclasificaciones* - Algunas cifras de los estados financieros de 2007 fueron reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan único de cuentas.

4. EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

	2008	2007
Bancos	\$ 39.902	\$ 20.528
Fondos especiales (1)	<u>9.029</u>	<u>7.997</u>
	48.931	28.525

	2008	2007
Inversiones temporales (2)	<u>220.835</u>	<u>83.013</u>
	<u>\$ 269.766</u>	<u>\$ 111.538</u>

- (1) *Fondos restringidos* - Los Fondos Especiales corresponden a los dineros disponibles para el Fondo de Emergencia de acuerdo con lo establecido en el contrato BOMT DIJ-738 celebrado entre Ecopetrol y Transgas de Occidente, el cual fue cedido por Ecogás a TGI. Dicho contrato estipula que se debe tener a disposición del contratista un Fondo de Emergencia, constituido con el BBVA New York, cuya finalidad es garantizar el cubrimiento financiero ante una situación coyuntural que se presente en el gasoducto o sus componentes. El saldo a diciembre 31 de 2008 y 2007 asciende a USD\$4,024,524 y USD\$3,969,182, respectivamente.
- (2) Las inversiones temporales están representadas en Certificados de Depósito a Término, cuyos vencimientos son en los meses de enero, marzo y abril de 2009. La tasa de interés promedio por el año 2008 fue del 10,25% y 10,37% para el año 2007.

5. DEUDORES

Remitentes	\$ 33.468	\$ 32.095
Anticipos y avances (1)	8.316	1.639
Anticipo de impuestos y contribuciones	8.919	6.076
Depósitos entregados (2)	6.790	6.463
Deudores varios	4.928	2.071
Vinculados económicos (Ver Nota 11)	<u>32</u>	<u>205</u>
	62.453	48.549
Menos – Porción corriente	<u>(53.522)</u>	<u>(41.904)</u>
Deudores a largo plazo (3)	<u>\$ 8.931</u>	<u>\$ 6.645</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2008 corresponde principalmente al anticipo sobre contratos de obra por los proyectos de expansión que se adelantan en el tramo Ballena – Barranca por \$6.720 millones. Al 31 de diciembre de 2007 corresponde principalmente a los anticipos girados a proveedores que prestan el servicio de mantenimiento en las estaciones compresoras por \$1.525 millones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2008 corresponde al Fondo de Emergencia constituido por USD\$2,986,771 y USD\$2,984,668 al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo con lo establecido en el contrato BOMT DIJ-T515 celebrado entre Ecopetrol y Centragás cedido por Ecogás a TGI, que garantiza el cubrimiento financiero ante una situación coyuntural que se presente en el gasoducto o sus componentes. Adicionalmente, se encuentra registrado el valor de una Fiducia por \$89 millones suscrita con el Departamento del Meta y el Ministerio de Minas y Energía, con el objeto de administrar los recursos provenientes del gasoducto Regional Ariari. (Ver Nota 13).
- (3) Al 31 de diciembre de 2008 corresponde a préstamos hipotecarios otorgados a empleados por \$2.230 millones (\$632 millones a diciembre 31 de 2007) con plazos de 10 a 15 años y amortización mensual bajo la modalidad de anualidad, adicionalmente corresponde al fondo de emergencia Centragás por \$6.701 millones (\$6.013 millones a diciembre 31 de 2007), el cual se menciona en el punto anterior y se recuperará una vez se ejerza la opción de compra del gasoducto Ballena – Barrancabermeja.

6. INVERSIONES PERMANENTES

	2008	2007
Transcogas Perú S.A.C.	\$ 3.030	\$ -
	<u>\$ 3.030</u>	<u>\$ -</u>

Transcogas Perú S.A.C. - El 13 de junio de 2008 fue constituida la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Transcogas Perú S.A.C.) con un capital de S/.1.000, representado en 1000 acciones ordinarias con un valor nominal de S/.1 cada una. EEB y TGI realizaron un aporte inicial de S/.500, de manera tal que la participación accionaria inicial de cada empresa en la entidad concesionaria fue del 50%.

De acuerdo con la reforma estatutaria aprobada el día 26 de septiembre de 2008, se acordó aumentar el capital social de Transcogas Perú S.A.C. a través de la realización de aportes en efectivo por un monto de USD\$5,466,000 (EEB USD\$4,099,580 – TGI USD\$1,366,420), dado lo anterior las participaciones se modificaron quedando EEB con el 75% y TGI con el 25%. A 31 de diciembre de 2008 el valor de la inversión asciende a \$3.030 millones. Esta inversión no afectó el resultado de TGI S.A. E.S.P.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto

No depreciables:		
Terrenos	\$ 2.843	\$ 3.206
Construcciones en curso	18.230	5.142
Materiales y equipos en bodega	1.399	1.399
Bienes muebles en bodega	239	239
Propiedades, planta y equipo no explotados	<u>114</u>	<u>114</u>
	22.825	10.100
Depreciables:		
Edificaciones	5.932	5.749
Gasoductos	831.167	831.167
Estaciones compresoras y subestaciones	140.756	133.123
Maquinaria y equipo	2.693	1.374
Muebles y enseres	390	243
Equipo de computación y comunicación	2.031	1.569
Equipo de transporte, tracción y elevación	81	134
Equipo de comedor, cocina, despensa	<u>9</u>	<u>2</u>
	983.059	973.361
	1.005.884	983.461
Menos – Depreciación acumulada	<u>(42.819)</u>	<u>(19.232)</u>
	<u>\$ 963.065</u>	<u>\$ 964.229</u>

Los activos fijos enunciados anteriormente, son de plena propiedad de la Empresa y no presentan condicional alguno ni garantizan obligaciones con terceros. Se cuenta con avalúos técnicos del año 2007 practicados por el Consorcio Consultores Unidos S.A. y TF Auditores S.A., que sirvieron de base para la compra de los activos a Ecogás, en ese mismo año.

8. OTROS ACTIVOS, neto

	2008	2007
Seguros	\$ 2.587	\$ 2.293
Operación y mantenimiento contratos BOMT's	110.298	136.845
Cargos preoperativos	12.647	16.641
Derechos del negocio	318.191	305.839
Derechos sobre contratos BOMT's	1.828.386	1.840.738
Software y licencias	1.852	951
Servidumbres	1.777	1.336
Impuesto diferido	1.871	887
Otros - Comisiones	<u>228</u>	<u>4</u>
	2.277.837	2.305.534
Menos - Amortización acumulada	<u>(70.554)</u>	<u>(31.999)</u>
	2.207.283	2.273.535
Menos - Porción corriente	<u>(30.058)</u>	<u>(28.841)</u>
	<u>\$ 2.177.225</u>	<u>\$ 2.244.694</u>

9. DEUDA A LARGO PLAZO

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento		
HBU Bank N.V. (1)	9.50%	3-Oct-2017	\$ 1.682.693	\$ 1.511.070
Vinculados económicos (2) (Ver Nota 11)	8.75%	10-Oct-2017	830.128	745.461
Intereses (3)			<u>49.876</u>	<u>45.759</u>
			2.562.697	2.302.290
Menos - Intereses de corto plazo			<u>(49.876)</u>	<u>(45.759)</u>
			<u>\$ 2.512.821</u>	<u>\$ 2.256.531</u>

(1) La emisión de bonos en el mercado internacional de capitales, fue realizada por USD\$750 millones \$1.682.693 millones al 31 de diciembre de 2008 y \$1.511.070 millones al 31 de diciembre de 2007, a 10 años con una tasa de interés en dólares de 9,50% con pagos semestrales. TGI garantiza en su totalidad la emisión de bonos realizada por su filial TGI International Ltd. En consecuencia, TGI International posee un pasivo en cabeza del Bank of New York que representa a los bonistas como agente. La emisión de los bonos asciende a USD\$750 millones.

- (2) Como consecuencia del proceso de compra de los Activos, Derechos y Contratos de Ecogás, EEB gestionó un crédito sindicado con los bancos ABN AMRO BANK, BBVA, CALYON, MIZUHO Y BANCOLOMBIA PANAMÁ, por USD\$1,460 millones. El cierre de esta operación de crédito se realizó el 29 de enero de 2007, y los desembolsos proporcionales a EEB por parte de cada uno de los bancos se efectuaron el 31 de enero de 2007 por USD\$900 millones y el 13 de febrero de 2007 por USD\$560 millones. El vencimiento de este endeudamiento se pactó para el 31 de octubre de 2007, con el compromiso de ser refinanciado a través de estructuras de financiamiento de largo plazo. El crédito anteriormente descrito se garantizó con la firma de pagarés por parte de EEB. Como agente administrador de esta operación, se designó al ABN AMRO BANK.

En febrero de 2007, EEB otorgó un crédito subordinado por USD\$220 millones bajo las mismas condiciones del crédito suscrito con el ABN AMRO BANK.

Con la emisión de Bonos de TGI International por USD\$750 millones y un crédito de accionistas recibido por parte de EEB por USD\$150 millones, TGI pagó el crédito sindicado por USD\$900 millones que tenía a su cargo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la deuda en moneda extranjera con accionistas asciende a USD\$370 millones (\$830.128 millones en el año 2008 y \$745.461 en el año 2007).

- (3) Al 31 de diciembre de 2008, incluye \$11.244 millones (\$10.270 millones a diciembre 31 de 2007) de intereses por pagar a vinculados económicos (Ver Nota 11) y \$38.632 millones (\$35.489 millones a diciembre 31 de 2007) de intereses por pagar al HBU Bank N.V.

Covenants – La Empresa en calidad de garante de la emisión de bonos efectuada por TGI International Ltd., y bajo lo estipulado en el Indenture de la emisión adquirió los siguientes compromisos y aceptó el cumplimiento de ciertas cláusulas restrictivas que describen a continuación:

- La relación de endeudamiento entre la deuda neta y el EBITDA no debe ser superior a 4.8:1.0. Esta relación a diciembre 31 de 2008 es 3.8:1.0.
- La relación entre el EBITDA y el gasto de intereses no debe ser inferior a 1.7:1.0. Esta relación a diciembre 31 de 2008 es 2.01:1.0.

En el evento en que cualquiera de los compromisos anteriores se incumpla, la Empresa tendría las siguientes limitaciones:

- La Empresa no podrá crear, incurrir o asumir, ni permitirá que exista ningún gravamen sobre ninguna propiedad o activo, utilidad o ingreso (incluyendo cuentas por cobrar) o derechos con respecto a alguno de ellos.
- La Empresa no podrá fusionarse o consolidar con ninguna otra sociedad. De este evento se excluye la posible fusión con la Transportadora Colombiana de Gas S.A. E.S.P. – Transcogas, que es propiedad de la EEB en un 99,99%.
- La Empresa no podrá dedicarse a ningún negocio diferente al negocio de transporte de gas y a las actividades o negocios que estén relacionadas.
- La Empresa no podrá crear ni adquirir ninguna subsidiaria, ni podrá efectuar ninguna inversión en otra sociedad, excepto las inversiones relacionadas en el curso ordinario de los negocios.

- La Empresa no podrá enajenar ningún activo a excepción de:
 - Ventas de inventarios, activos averiados, obsoletos, usados, improductivos o sobrantes, desperdicios e inversiones en el curso ordinario de los negocios.
 - Otras enajenaciones por una contraprestación que no exceda, individualmente o en conjunto USD\$30,000,000 (o su equivalente en otras monedas) al año.
- La Empresa no podrá incurrir en ningún endeudamiento y no podrá garantizar ninguna obligación a favor de un tercero.

Adicional a las limitaciones anteriores, la Empresa no podrá efectuar ningún cambio en el tratamiento contable y prácticas de reportes financieros o en el tratamiento de impuestos, excepto lo exigido o permitido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente durante el período.

10. CUENTAS POR PAGAR

	2008	2007
Proveedores nacionales	\$ 1.879	\$ 817
Acreedores	4.014	675
Impuestos por pagar	3.432	5.335
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	518	1.355
Vinculados económicos (Ver Nota 11)	26	3.761
Otras	<u>858</u>	<u>376</u>
	<u>\$ 10.727</u>	<u>\$ 12.319</u>

11. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

Activo:

Cuentas por cobrar (Ver Nota 5) (1)		
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 205
Transcogas Perú S.A.C.	<u>32</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 205</u>

Pasivo:

Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.		
Deuda a largo plazo (Ver Nota 9) (2)	\$ 830.128	\$ 745.461
Intereses por pagar (Ver Nota 9)	11.244	10.270
Cuentas por pagar (Ver Nota 10)	<u>26</u>	<u>3.763</u>
	<u>\$ 841.398</u>	<u>\$ 759.494</u>

- (1) En el 2007 representaba el reembolso de gastos pagados al ABN BANK por TGI, los cuales corresponden a EEB. En el 2008 corresponde a pago por cuenta de Transcogas Perú S.A.C. por USD\$15,000, el cual fue desembolsado el 25 de septiembre de 2008 para cubrir gastos preoperativos.
- (2) Corresponde a créditos intercompany que ha otorgado EEB por USD\$220 millones suscrito en febrero de 2007 y USD\$150 millones otorgado el 31 de octubre de 2007 a una tasa 8,75% E.A. con vencimientos el 31 y 10 de octubre de 2017, respectivamente. Dichas obligaciones tienen las mismas condiciones y compromisos contenidas en el Indenture de la emisión de los bonos.

El siguiente es el efecto en resultados de las transacciones con compañías vinculadas:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007
Ingresos		
Recuperaciones por reembolso de gastos		
Comisiones		
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 205
Gastos (Ver nota 21)		
Intereses		
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	\$ 64.285	\$ 36.083
Comisiones		
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	\$ 48	\$ -

De acuerdo a lo estipulado en el Capítulo Tercero, Título Primero de la Circular Externa 002 de 1998, la Empresa no presentó operaciones vinculadas con: Accionistas que poseen más del 10% de las acciones de la Empresa, Miembros de Junta Directiva, Representantes legales y sociedades donde los anteriores tengan directa o indirectamente una participación igual o mayor al 10% de las acciones en circulación.

12. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta – Por el año gravable 2008 la Empresa está sujeta al impuesto de renta a una tarifa aplicable del 33% sobre la renta presuntiva, esto debido a que se presentó pérdida fiscal al cierre del ejercicio.

La declaración de renta correspondiente a 2008 deberá presentarse antes del 14 de abril de 2009. No se debe hacer pago de primera cuota (20%) en el mes de febrero de 2009 debido a que la empresa no genero saldo a pagar en su declaración de renta del año gravable 2007.

Para el año gravable 2009 no se calcula anticipo de Renta ya que al aplicar el procedimiento contemplado en el artículo 807 del Estatuto Tributario, el resultado obtenido es negativo.

La provisión para impuestos sobre la renta y complementarios se descompone así:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007
Impuesto corriente del año	\$ 9.680	\$ -
Efecto del impuesto sobre la renta diferido (activo y pasivo)	<u>26.897</u>	<u>21.433</u>
	<u>\$ 36.577</u>	<u>\$ 21.433</u>

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre la utilidad comercial y la pérdida fiscal así:

(Pérdida) utilidad contable antes de impuestos	\$ (144.123)	\$ 311.423
Más:		
Provisiones no deducibles	5.690	3.742
Gastos no deducibles	3.067	7.587
Menos:		
Deducción por inversión en activos fijos	(3.533)	(395.100)
Mayor valor depreciación y amortización fiscal	(83.378)	(69.157)
Impuestos pagados	<u>(3.665)</u>	<u>(1.500)</u>
Pérdida fiscal	<u>\$ (225.942)</u>	<u>\$ (143.005)</u>

Debido a que la compañía presenta pérdida fiscal, se procede a aplicar el sistema de renta presuntiva para el 2008, de la siguiente manera:

	2008	2007
Patrimonio líquido a diciembre 31 de 2007	\$ 977.858	\$ -
Porcentaje de renta presuntiva 3%	3%	-
Renta presuntiva	29.336	-
Impuesto de renta (por renta presuntiva)	9.680	-
Menos: Saldo a favor año 2007	5.994	-
Menos: Autorretenciones 2008	12.136	-
Menos: Otras retenciones 2008	<u>182</u>	<u>-</u>
Total saldo a favor susceptible de devolución o compensación	<u>\$ 8.632</u>	<u>\$ -</u>

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre el patrimonio contable y el fiscal:

	2008	2007
Patrimonio contable	\$ 883.993	\$ 1.064.693
Mas:		
Provisiones contables	1.423	606
Impuesto sobre la renta diferido crédito	27.520	22.320
Menos:		
Impuesto sobre la renta diferido débito	<u>(623)</u>	<u>(887)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 912.313</u>	<u>\$ 1.086.732</u>

13. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Cuota de fomento	\$ 1.649	\$ 2.220
Impuesto de transporte	5.699	5.163
Gasoducto del Ariarí	89	-
Contribución de industrias	<u>10</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 7.447</u>	<u>\$ 7.389</u>

Cuota de fomento – Corresponde al 3,0% sobre el valor de la tarifa que la Empresa factura y recauda de los remitentes del sistema nacional de transporte de gas por el gas efectivamente transportado de acuerdo con lo estipulado en la Ley 401 de 1997. Este fondo especial es transferido al Ministerio de Minas y Energía.

Impuesto de transporte – Por delegación del Ministerio de Minas y Energía, trimestralmente se factura a los remitentes el impuesto de transporte establecido en el Código de Petróleos (Decreto 1056 de 1953) y con base en resoluciones expedidas por el Ministerio, se efectúan los pagos a los municipios por donde pasan los gasoductos, con base en la cantidad de gas efectivamente transportado.

Gasoducto del Ariarí – Corresponde al valor facturado a remitentes, en virtud de lo estipulado en contrato fiduciario firmado con Bancolombia (Ver Nota 5).

Contribución de industrias – Corresponde al valor recaudado a las industrias de acuerdo con lo establecido en la Ley 143 de 1994.

14. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Provisión para contingencias	\$ 2.030	\$ 606
Costos y gastos	10.290	726
Provisión impuesto ICA	<u>2.122</u>	<u>-</u>
	14.442	1.332
Menos – Porción corriente	<u>(12.412)</u>	<u>(726)</u>
	<u>\$ 2.030</u>	<u>\$ 606</u>

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el valor de las reclamaciones de la Empresa por litigios civiles y arbitrales asciende a \$2.302 y \$7.779 millones, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado \$2.030 millones para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias en el año 2008 y \$606 en el año 2007.

La administración de la Empresa estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

Laudo arbitral – El día 13 de mayo de 2008, el tribunal de arbitramento profirió fallo condenatorio contra TGI de acuerdo a la demanda interpuesta por Petrotesting S.A. por abuso de posición dominante del contrato STF-07-96. El valor cancelado el 18 de junio de 2008 por TGI fue de \$3.777 millones, cifra que debe ser reintegrada por Ecogás teniendo en cuenta el objeto de la demanda y el contrato sobre asunción de contingencias firmado. Posteriormente, Ecogás reintegró un valor parcial de \$2.586 millones el día 15 de octubre de 2008, generando un saldo a favor pendiente por cobrar que asciende a \$1.191 millones.

15. OTROS PASIVOS

	2008	2007
Opción de compra contratos BOMT's (1)	\$ 12.334	\$ 11.076
Impuesto diferido (2)	<u>49.840</u>	<u>22.320</u>
	<u>\$ 62.174</u>	<u>\$ 33.396</u>

(1) Corresponde al valor de la opción de compra que TGI debe pagar una vez se venzan los plazos para efectuar la transferencia de los gasoductos en virtud de los contratos BOMT's. El valor de la opción de compra por cada contrato es como se detalla a continuación:

Contrato BOMT Centragás (USD\$2,196)	\$ 4.927	\$ 4.424
Contrato BOMT Transgas (USD\$2,759)	6.190	5.558
Contrato BOMT GBS (USD\$543)	<u>1.217</u>	<u>1.094</u>
	<u>\$ 12.334</u>	<u>\$ 11.076</u>

(2) Corresponde a las diferencias presentadas por mayor valor en la aplicación de la vida útil fiscal frente a la contable para realizar el cálculo de la depreciación, y la diferencia en el plazo de amortización fiscal frente al contable, correspondiente a la plusvalía derechos de negocio.

16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital – El capital autorizado es 75.000.000 de acciones de valor nominal de \$10.000 cada una, las cuales en su totalidad estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2008. Dichas acciones se encuentran distribuidas así:

	Número de acciones	%
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	73.435.860	97,91448
Sector solidario	1.510.603	2,01414
Otros	<u>53.537</u>	<u>0,07138</u>
Capital suscrito y pagado	<u>75.000.000</u>	<u>100,00</u>

Prima en colocación de acciones – Corresponde al valor de ajuste establecido en el programa de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás, comprendido entre la fecha de pago de la primer emisión de acciones dirigida al sector solidario y la fecha de cierre financiero de la adjudicación de la segunda emisión de acciones, al cierre del ejercicio este valor ascendió a \$24.703 millones.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Empresa debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva artículo 130 del Estatuto Tributario – Generada en un mayor gasto fiscal solicitado por depreciación de activos fijos cuyo monto asciende a \$15.298 millones, que equivale al 70% del mayor valor solicitado.

Reserva ocasional para diferencia en cambio – Por disposición de la asamblea general de accionistas fue constituida una reserva ocasional por \$245.693 millones, originada por ingresos que no representan caja para la empresa, principalmente por la diferencia en cambio.

17. INGRESOS OPERACIONALES

Corresponden a los ingresos facturados por el servicio de transporte de gas, en virtud de los contratos vigentes suscritos con los remitentes. El detalle se descompone como sigue:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007
Cargos fijos	\$ 344.559	\$ 254.930
Cargos variables	72.075	54.412
Cargos ocasionales	41.253	37.254
Otros ingresos	<u>13.532</u>	<u>5.837</u>
	<u>\$ 471.419</u>	<u>\$ 352.433</u>

18. COSTOS DE OPERACIÓN

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007
Servicios personales	\$ 7.627	\$ 3.882
Generales	4.033	1.524
Depreciaciones	23.283	19.009
Amortizaciones	60.193	49.255
Arrendamientos	1.324	209
Operación y mantenimiento	44.140	39.907
Seguros	3.807	3.693
Impuestos	4.267	-
Otros costos de operación	611	636
	<u>\$ 149.285</u>	<u>\$ 118.115</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Servicios personales	\$ 4.594	\$ 2.577
Contribuciones imputadas	41	125
Contribuciones efectivas	644	410
Aportes sobre nómina	135	65
Honorarios	3.464	7.554
Gastos de organización y puesta en marcha	3.994	3.328
Estudios y proyectos	37	275
Servicios públicos	383	208
Publicidad y propaganda	104	56
Suscripciones y afiliaciones	302	113
Seguros	431	579
Vigilancia y seguridad	515	211
Impuestos	4.491	4.673
Mantenimiento, materiales y suministros	423	272
Gastos legales	12	136
Otros gastos generales	1.002	310
Depreciaciones	324	231
Amortizaciones	4.910	4.052
Provisión para contingencias	1.424	606
	<u>\$ 27.230</u>	<u>\$ 25.781</u>

20. OTROS INGRESOS

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007
Intereses y rendimientos financieros	\$ 14.221	\$ 3.742
Recuperaciones (1)	3.596	3.345
Utilidad en venta de activos	-	16
Otros ingresos (2)	<u>4.598</u>	<u>371</u>
	<u>\$ 22.415</u>	<u>\$ 7.474</u>

(1) Corresponde a la recuperación de pérdidas de gas menores al 1% las cuales son facturadas a los remitentes de acuerdo con lo establecido por la Ley 143 de 1994 y el RUT. En los casos que las pérdidas sean superiores al 1% estas serán asumidas por el transportador.

(2) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde principalmente a servicios ocasionales de conexión y desvíos.

21. GASTOS FINANCIEROS

Intereses (1)	\$ 204.792	\$ 156.198
Comisiones (1)	180	16.079
Gastos extraordinarios (2)	383	-
Gastos de ejercicios anteriores	3	-
Gastos bancarios	<u>10</u>	<u>336</u>
	<u>\$ 205.368</u>	<u>\$ 172.613</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde a los intereses causados en la presente vigencia, por los créditos suscritos por la Empresa en el 2007, dentro del proceso de compra de los activos, derechos y contratos de Ecogás, así como las comisiones financieras pagadas por esta misma operación. Los intereses pagados a compañías vinculadas asciende a \$64.285 (\$36.083 a diciembre 31 de 2007) y comisiones a EEB por \$48 millones (Ver Nota 11).

(2) Durante la vigencia 2008 se protocolizó donación de escuelas Palo Blanco y Diamante por valor de \$383 millones, ubicadas en el municipio de Briceño en el departamento de Cundinamarca.

22. CUENTAS DE ORDEN

	2008	2007
Garantías y avales otorgados (1)	\$ 1.682.693	\$ 1.511.070
Litigios y demandas (Ver Nota 14)	<u>2.302</u>	<u>7.779</u>
	<u>\$ 1.684.995</u>	<u>\$ 1.518.849</u>

(1) Corresponde a la garantía otorgada a TGI INTERNATIONAL LTD., por la emisión internacional de bonos por valor de USD\$750,000,000 con vencimiento el 3 de octubre de 2017 y una tasa de interés en dólares de 9,50%.

23. EVENTOS POSTERIORES

Operaciones de cobertura – Con el fin de mitigar los efectos de las fluctuaciones en la tasa de cambio sobre la deuda en dólares adquirida por la emisión de bonos en el mercado internacional de capitales, se realizaron operaciones de cobertura en enero de 2009. Estas operaciones consisten en la combinación de swaps y forward donde la Empresa se obliga a pagar a partir de 2011 una tasa cupón del 2 % sobre el monto nocional, convertida en pesos con la tasa spot previamente definida por TGI e intercambiar pesos por dólares a la tasa forward cotizada por la contraparte en la fecha del vencimiento. Al 31 de enero de 2009 se encontraban vigentes las siguientes operaciones:

Entidad	USD\$	Tasa Spot	Tasa forward	Vencimiento
Bancolombia	\$50,000,000	2.230,00	3.478,50	Octubre de 2017
Bancolombia	\$50,000,000	2.210,00	3.439,87	Octubre de 2017
Bancolombia	\$50,000,000	2.225,00	3.348,16	Octubre de 2017
Citibank N.A.	\$50,000,000	2.250,00	2.995,00	Octubre de 2017
